

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRIOMIX ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 31 de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Amazonas 4080 y UNP del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, las accionistas de la compañía FRIOMIX ECUADOR S.A.

a) FEMSA EMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE legalmente representada por el Dr Fernando del Pozo, con cincuenta y nueve mil cuatrocientas (59,400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

b) GRUPO INDUSTRIAL EMPREX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE legalmente representada por el Dr Fernando del Pozo, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- Es designado para actuar en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General el señor Fernando del Pozo Contreras, y la Junta designa por esta ocasión como Secretario ad-hoc al Sr. Marco Wilches. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.- 4) Destino de utilidades; 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

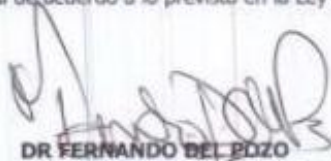
TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer

a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2013, y que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES.- Los accionistas presentes resuelven que de las utilidades resultantes del ejercicio fiscal 2013, se destinen el 15% para los trabajadores, el 10 % para formar la reserva legal, y el saldo restante luego de pago de impuestos, se destinara a la cuenta utilidades no distribuidas.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Eliana Benavides por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10:00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



DR FERNANDO DEL POZO

**Presidente Ad Hoc
de la Junta General**



SR. MARCO WILCHES

**Secretario Ad Hoc
de la Junta General**



FEMSA EMPAQUES SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Accionista

(representada por Dr Fernando del Pozo)



GRUPO INDUSTRIAL EMPREX SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Accionista

(representada por Dr Fernando del Pozo)